

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5532** *RIDA TRADERS, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución n.º 198/2009, sobre reclamación de cantidad, a instancia de Mazhar Bashir, contra la ejecutada Rida Traders, S.L., en el que en fecha 20-3-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 47.697,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090018233-1